

- Ayuntamiento de San Fernando:
Aportación MTAS: 30.161.000.
Aportación CAS: 38.605.000.
Total: 68.766.000.

- Ayuntamiento de San Roque:
Aportación MTAS: 9.713.000.
Aportación CAS: 13.254.000.
Total: 22.967.000

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 31 de octubre de 2001, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de Regularidad del Ayuntamiento de Cádiz, correspondiente al ejercicio 1999.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda modificar la licitación del concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la instalación de aire acondicionado en la Audiencia Provincial y Juzgados de Córdoba. (PD. 3162/2001)

Con fecha 30 de octubre de 2001 se publica en BOJA número 126 Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la instalación de aire acondicionado en la Audiencia Provincial y Juzgados de Córdoba, expediente 1/2001, apareciendo en el punto 4 de dicha Resolución como presupuesto base de licitación 47.837.067 pesetas (287.506,56 euros).

Advertido error material en el importe de licitación del expediente antes citado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y de acuerdo con las competencias atribuidas por Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 10 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de 30 de noviembre),

RESUELVO

Unico. Proceder a corregir el importe de licitación establecido en el punto 4 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, por la que se anuncia la contratación de la obra de instalación de aire acondicionado en el Palacio de Justicia y Juzgados de Córdoba, quedando redactado de la siguiente forma:

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 47.859.040 pesetas (287.638, 63 euros).

Se hace constar expresamente que la cuantía de la garantía provisional publicada es correcta, 957.181 pesetas (5.752,77 euros).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación o, en su caso, notificación, ante el Juzgado

de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 16 de noviembre de 2001.- La Delegada, Soledad Pérez Rodríguez.

RESOLUCION de 11 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Justicia y Administración Pública hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante el procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
 - c) Número de expediente: 2/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra de reforma de la sede judicial del partido de Utrera para la eliminación de barreras arquitectónicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ocho millones ochocientos ochenta mil ochenta y una pesetas (8.880.081 ptas.). Cincuenta y tres mil trescientos setenta euros con treinta y seis céntimos (53.673,36 euros).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de junio de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Fonsán, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Seis millones quinientas sesenta y seis mil novecientas cincuenta y cinco pesetas

(6.566.955 ptas.). Treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con diecinueve céntimos (39.468,19 euros).

Sevilla, 11 de junio de 2001.- El Delegado, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de octubre de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 01-AA-1383-00-00-SZ.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Remodelación de la señalización vertical en la autovía A-92.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 21, de 20 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil ciento siete pesetas (49.986.107 ptas.). Trescientos mil cuatrocientos veintidós euros con cincuenta y cinco céntimos (300.422,55 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de septiembre de 2001.

b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cuarenta y cuatro millones trescientas treinta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesetas (44.332.678 ptas.). Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con setenta y seis céntimos (266.444,76 euros).

Sevilla, 10 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 23 de octubre de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 07-AA-1385-00-00-SZ.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Señalización horizontal en la Red Secundaria de Carreteras de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 21, de 20 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y nueve millones quinientas mil pesetas (49.500.000 ptas.). Doscientos noventa y siete mil quinientos euros con noventa y nueve céntimos (297.500,99 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de septiembre de 2001.

b) Contratista: Señalizaciones de Infraestructuras, S.A.L. (Sedinfra).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Treinta y cinco millones sesenta y cinco mil ochocientos pesetas (35.065.800 ptas.). Doscientos diez mil setecientos cuarenta y nueve euros con setenta céntimos (210.749,70 euros).

Sevilla, 23 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2001, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2000-0224-01-01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Supresión de paso a nivel en el p.k. 11/700 del tramo Bobadilla-Antequera del EFT de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 61, de 29 de mayo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cincuenta y tres millones cincuenta y cuatro mil quinientas dieciséis pesetas (53.054.516 ptas.). Trescientos dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro euros con seis céntimos (318.864,06 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de octubre de 2001.

b) Contratista: AZVI, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y un millones ciento setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesetas